

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Inscripto: como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

España

De hoy

MAS CADÁVERES

Madrid 1 de julio.—Se ha logrado dejar libre el cauce del río Najerilla en la parte donde cayó el tren de pasajeros de la línea de Bilbao á Zaragoza que descarriló el sábado entre las estaciones de Brines y San Asensio, sin necesidad de volar con dinamita los escombros de dicho tren.

Al retirar los escombros se extrajeron cincuenta cadáveres.

PROPOSICIÓN RECHAZADA

En el Congreso fué desechada ayer la proposición presentada en aquella Cámara declarando la incompatibilidad entre el cargo de senador ó diputado y el de miembro del Consejo de Administración de una empresa de ferrocarriles.

EL PROBLEMA DE LA PAGA

Continua siendo motivo de general preocupación la paga del disuelto ejército revolucionario, para la cual no se necesitan ochenta millones de pesos, como afirmaron algunos colegas y reproducimos nosotros, sino cuarenta y cinco. Así lo ha manifestado, según parece, al Senador señor Sangüey una comisión de la Asamblea de Veteranos.

Para llegar más prontamente á una solución satisfactoria, ó como suele decirse, para "partir la diferencia", el señor Sangüey se propone presentar á las Cámaras un proyecto de ley fijando en cuarenta millones la ascendencia del empréstito; y como aún faltan cinco millones, los antiguos revolucionarios cederán esta última cantidad al Estado, es de-

cir, al país, para que no se diga que no quieren aceptar ningún linaje de sacrificios.

Los Veteranos parecen conformes con esta reducción, no muy exagerada ciertamente; pero, según manifiesta un colega, pedirán que para que no rece sólo con ellos eso de la rebaja, se descuenten "á los empleados que tan grandes sueldos cobran el 15 por ciento de sus haberes".

No nos parece mal la idea, aunque tal vez no sea muy del agrado de algunos senadores y representantes, quienes dirán que no es justo derretirse á fuego lento en sus respectivos escaños para sacar á flote lo de la paga, y encima verse obligados á ceder el 15 por 100 de sus sueldos por exigencias de los mismos en cuyo favor trabajan.

Pero sea de ello lo que fuere, lo cierto es que hay que pagar cuanto antes al disuelto ejército cubano, so pena de agitaciones y de protestas que acabarían de arruinar al país. Nosotros sabemos que somos partidarios de que lo más pronto posible se satisfaga esa deuda, aunque no desconocemos que no es tan fácil aprontar cuarenta millones, dada la situación económica de la Isla y el abatimiento de su riqueza, que sufre todavía las consecuencias desastrosas, para el bienestar material, de la última guerra separatista.

Si el país puede al fin, y nosotros esperamos que podrá, obtener esa cantidad de millones, habrá realizado con ello un esfuerzo realmente asombroso. Francia maravilló al mundo reuniendo en pocos días los mil millones de pesos que por indemnización de guerra le exigió Alemania; es decir, que cada francés contribuyó para solventar esa deuda con veinte y cinco pesos, sobre poco más ó menos. Si Cuba paga, como es de esperar, los cuarenta millones del ejército, cada habitante de la Isla contribuirá con veinte y siete pe-

sos, próximamente, lo cual significa un esfuerzo mayor que el realizado por la gran nación latina.

Aun así, hay que desear que sin más tardanza pueda realizarse tan importante operación de crédito. Cuba necesita sosiego, tranquilidad, crédito y confianza, porque sin estas condiciones se agravará por momentos el malestar que ya hoy es bien perceptible y alarmante. Conjúrense, por tanto, las causas de agitación y descontento aun á costa de grandes sacrificios para el país.

LA LIGA AGRARIA

Ayer se reunió la Junta Central de esta Corporación bajo la presidencia del señor Lacoste.

El principal asunto de que se trató en la reunión fué el que se refiere al proyecto de gravar cada kilo de carne con tres ó cuatro centavos como impuesto para contribuir al sostenimiento del Consejo Provincial de la Habana, y la Junta por unanimidad acordó oponerse á un gravamen que encarece la carne, disminuye el precio del ganado y perjudica considerablemente la reconstrucción de la riqueza pecuaria.

También se habló de la conveniencia de solicitar de los cuerpos colegisladores la revisión de la constitución del Estado con el fin de suprimir los Consejos Provinciales, pero se convino dejar esta petición en suspenso hasta que decida la Junta Central definitiva.

DON JOSE VILLAPOL

Después de varios días de agradable permanencia en esta capital, á la que vino en viaje de recreo, acompañado de su distinguida y bella hija mayor, ha regresado á Cienfuegos, donde goza de tan justa estima, nuestro muy respetable y querido amigo don José Villapol.

La cerveza LA TROPICAL es la reina de las cervezas que se toman en Cuba.

NOTAS FINANCIERAS.

LOS MERCADOS DEL DINERO.

Según *El Economista*, de Madrid, la situación de los principales mercados monetarios del mundo, era como sigue, al principiar el mes de junio:

"Después de la reducción del descuento por el Banco de Inglaterra, que ya conocen nuestros lectores, van ahora en aumento las esperanzas de que muy pronto podrá reducir ese establecimiento su mínimo oficial desde 3½ por 100 á 3 por 100.

El alto cambio americano pone en condiciones al mercado de Londres de hacer frente á la demanda de oro para la Argentina, girando sobre Nueva York, y permite al mismo tiempo á los Bancos franceses retirar desde esta plaza una suma moderada para París, disminuyéndose con esto la posibilidad de retiradas de numerario desde Londres. En cuanto á la perspectiva de los dos ó tres meses próximos, creése que las facilidades monetarias en Londres continuarán durante el verano y principios de otoño, y que á últimos del año, cuando se necesite dinero en América, en Europa y en Inglaterra para levantar las cosechas, el Banco de Inglaterra perderá probablemente una gran cantidad de oro, y tendrá que establecer el tipo de 4 por 100 para impedir que descienda demasiado la reserva.

Muy diferente será, como se ve, la situación en Noviembre. Entonces los cambios se volverán contra Londres, pues los banqueros de las demás plazas de Europa podrán emplear gran parte de sus disponibilidades en sus países respectivos á precios remuneradores, y Nueva York necesitará grandes sumas para sus cosechas y su comercio.

La situación especial de los principales mercados es la siguiente:

En Londres, el mercado no ha podido hacer más que satisfacer los pedidos para la liquidación bursátil que acaba de pasar, y por lo tanto no ha realizado ningún progreso en la obra de reducir su deuda con el Banco. Los precios de los préstamos se han mantenido bien, habiendo sido el tipo usual de 3 á 3½ por 100 en operaciones al día ó á la semana. Sin embargo, las condiciones del descuento se han vuelto algo mejores, ante la pers-

pectiva de que el tipo del Banco descienda en breve hasta 3 por 100.

El precio usual del buen papel á tres meses ha sido de 3.516 por 100.

En París, el descuento privado ha estado en fáciles condiciones á 2.3½ por 100. Una gran cantidad de letras han sido entregadas al descuento para salir las que vencieron al fin del mes. No ha habido ningún movimiento de oro con países extranjeros, fuera de algunas pequeñas consignaciones á Italia.

En Berlín, la señal dada por la baja del descuento en el Banco de Inglaterra produjo en el mercado alemán una pausa en la marcha ascensional de los precios, pero muy ligera. El descuento privado, que bajó á 3.1½ por 100, ha vuelto después á 3.1¼ por 100; el dinero para *reports* de fin de Mayo á fin de Junio, ha subido hasta 4.1¼ por 100. Sin embargo, en la respuesta de primas, la demanda ha cedido sensiblemente y el tipo de interés ha descendido á 4.1½ por 100 y hasta 4 por 100. El dinero al día ha valido 3 por 100."

No es del caso señalar ni tenemos aptitud para hacerlo, las condiciones en que aquél establecimiento está montado, conforme á los principios y la experimentación moderna, sólo nos ocuparemos de una reforma hecha por el doctor Alvarez Cerice, que ha de ser fructífera para los enfermos y de grandes ventajas para el progreso de nuestra agricultura: nos referimos á la fundación en aquel establecimiento de una colonia agrícola constituida por ochenta y cinco aislados pacíficos, instalados en un edificio de construcción acabada bajo todos puntos de vista y especialmente en lo que se refiere á sanidad y fácil vigilancia de los aislados.

Para comprender lo ventajoso de esa colonia, basta considerar dos hechos y son: 1º Que muchos colomos han salido de ella completamente curados; 2º Que el establecimiento no necesita comprar ni viandas ni verduras para sus pupilos, porque todo se cultiva en sus terrenos.

El Dr. Cerice se complace además, en propagar cuantos cultivos considera beneficiosos al país, de suerte que poco á poco y por enseñanza objetiva, se va propagando la diversidad de cultivos, convirtiendo el antiguo potrero Ferro, en útil campo de experimentación agrícola.

A la 1 de la tarde se trasladó la comisión á Santiago de las Vegas, encontrando ya reunidos en la morada del Dr. Castro, un gran número de agricultores, para constituir la Junta de aquella localidad.

Abierta la sesión por el Dr. Casuso, propusieron los concurrentes que se leyerá una candidatura que varios de ellos habían combinado, la cual fué proclamada y se inserta á continuación de este escrito y fué cedida la presidencia al Dr. Alvarez Cerice presidente electo, el cual expuso: que á instancias del Dr. Casuso que es uno de los que más han contribuido á formar la Liga Agraria, había aceptado la presidencia, hasta que organizada aquella local, se hicieran nuevas elecciones; explicó los altos fines que persigue la asociación de agrupar todos los agricultores y productores, cualquiera que sea su procedencia, con entera abstracción de sus ideas políticas, con tal de que estén decididos á defender con vigor y entereza los intereses de la agricultura que son los más vitales del

Continúa la asociación que lleva por título el de estas líneas la fecunda labor iniciada por el Circulo de Hacendados, de organizar á las clases agrícolas para que influyan eficazmente, en la resolución de los vitales problemas de que depende el progreso de la agricultura cubana y sus industrias anexas. El domingo último, los señores Casuso, Vildósola y Castro Palomino, comisionados por la Junta Central interina, se dirigieron á Mazorra, donde fueron atendidos y obsequiados con exquisita amabilidad por el doctor Alvarez Cerice, director del bien montado manicomio que en aquella localidad existe, y por las distinguidas señora esposa y cuñada del citado doctor.

Como es natural, la comisión visitó acompañada por el doctor Alvarez, sus auxiliares y empleados, los amplios locales destinados á aquellos desgraciados, que no por su cerebro permanezca en profundas tinieblas, deben vivir fuera de los medios culto y civilizador, que pueden contribuir á despertar, si posible es, como lo demuestran los tratamientos modernos, sus inactivas inteligencias.

El Dr. Cerice se complace además, en propagar cuantos cultivos considera beneficiosos al país, de suerte que poco á poco y por enseñanza objetiva, se va propagando la diversidad de cultivos, convirtiendo el antiguo potrero Ferro, en útil campo de experimentación agrícola.

A la 1 de la tarde se trasladó la comisión á Santiago de las Vegas, encontrando ya reunidos en la morada del Dr. Castro, un gran número de agricultores, para constituir la Junta de aquella localidad.

Abierta la sesión por el Dr. Casuso, propusieron los concurrentes que se leyerá una candidatura que varios de ellos habían combinado, la cual fué proclamada y se inserta á continuación de este escrito y fué cedida la presidencia al Dr. Alvarez Cerice presidente electo, el cual expuso: que á instancias del Dr. Casuso que es uno de los que más han contribuido á formar la Liga Agraria, había aceptado la presidencia, hasta que organizada aquella local, se hicieran nuevas elecciones; explicó los altos fines que persigue la asociación de agrupar todos los agricultores y productores, cualquiera que sea su procedencia, con entera abstracción de sus ideas políticas, con tal de que estén decididos á defender con vigor y entereza los intereses de la agricultura que son los más vitales del

Como es natural, la comisión visitó acompañada por el doctor Alvarez, sus auxiliares y empleados, los amplios locales destinados á aquellos desgraciados, que no por su cerebro permanezca en profundas tinieblas, deben vivir fuera de los medios culto y civilizador, que pueden contribuir á despertar, si posible es, como lo demuestran los tratamientos modernos, sus inactivas inteligencias.

Como es natural, la comisión visitó acompañada por el doctor Alvarez, sus auxiliares y empleados, los amplios locales destinados á aquellos desgraciados, que no por su cerebro permanezca en profundas tinieblas, deben vivir fuera de los medios culto y civilizador, que pueden contribuir á despertar, si posible es, como lo demuestran los tratamientos modernos, sus inactivas inteligencias.

Como es natural, la comisión visitó acompañada por el doctor Alvarez, sus auxiliares y empleados, los amplios locales destinados á aquellos desgraciados, que no por su cerebro permanezca en profundas tinieblas, deben vivir fuera de los medios culto y civilizador, que pueden contribuir á despertar, si posible es, como lo demuestran los tratamientos modernos, sus inactivas inteligencias.

Como es natural, la comisión visitó acompañada por el doctor Alvarez, sus auxiliares y empleados, los amplios locales destinados á aquellos desgraciados, que no por su cerebro permanezca en profundas tinieblas, deben vivir fuera de los medios culto y civilizador, que pueden contribuir á despertar, si posible es, como lo demuestran los tratamientos modernos, sus inactivas inteligencias.

Como es natural, la comisión visitó acompañada por el doctor Alvarez, sus auxiliares y empleados, los amplios locales destinados á aquellos desgraciados, que no por su cerebro permanezca en profundas tinieblas, deben vivir fuera de los medios culto y civilizador, que pueden contribuir á despertar, si posible es, como lo demuestran los tratamientos modernos, sus inactivas inteligencias.

Como es natural, la comisión visitó acompañada por el doctor Alvarez, sus auxiliares y empleados, los amplios locales destinados á aquellos desgraciados, que no por su cerebro permanezca en profundas tinieblas, deben vivir fuera de los medios culto y civilizador, que pueden contribuir á despertar, si posible es, como lo demuestran los tratamientos modernos, sus inactivas inteligencias.

Como es natural, la comisión visitó acompañada por el doctor Alvarez, sus auxiliares y empleados, los amplios locales destinados á aquellos desgraciados, que no por su cerebro permanezca en profundas tinieblas, deben vivir fuera de los medios culto y civilizador, que pueden contribuir á despertar, si posible es, como lo demuestran los tratamientos modernos, sus inactivas inteligencias.

MIERCOLES 1º DE JULIO DE 1903.

FUNCION POR TANDAS

A LAS OCHO y DIEZ.

CORO DE SEÑORAS

A LAS NUEVE y DIEZ.

EL TERRIBLE PEREZ.

A LAS DIEZ y DIEZ.

EL DUO DE LA AFRICANA

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA

Función por tandas

79ª FUNCION DE LA TEMPORADA

PRECIOS POR CADA TANDA.

Grillas 1, 2 ó 3er piso sin entrads.	\$2-00
Palcos 1º ó 2º piso idem.	\$1-25
Laneta con entrads.	\$0-50
Butaca con idem.	\$0-50
Asiento de tertulia con idem.	\$0-35
Idem de parlao con idem.	\$0-30
Entrada general.	\$0-30
Entrada á tertulia ó parlao.	\$0-20

El domingo 5 un grandioso MATINEE para los niños, con la opereta BOCACCIO.

Chocolates finos LA ESTRELLA

LOS MAS EXQUISITOS Y MAS SOLICITADOS.

Se venden en todas partes.—Fábrica: Infanta 62.

CUBA Y AMERICA

REVISTA ILUSTRADA

Se publica todos los domingos un magnífico mensual y cuadernos semanales de gran lujo con una portada de dibujo distinto en cada número, impreso en colores: numerosos y brillantes grabados confeccionados en Filadelfia, Nueva York, Barcelona y en la Habana por Taveira.—Colaboración de distinguidos escritores sobre política, intereses generales, arte, crítica y literatura.—Publica una novela en serie.—Posee su tipografía y prensas propias, las más modernas para la obra tipográfica que realiza la imprenta EL TRABAJO, A mitad 63.—Lectura abundante, instructiva y amena: un volumen de 600 páginas al trimestre y más de 300 grabados.

Suscripción mensual 80 cts. plata Española.

Están ya á la venta á DOS PESOS PLATA en esta Administración los escasos ejemplares que quedan del número de 20 de Mayo, América en 1903.—Se regalará á los que se suscriban por un semestre.

EL LAUD DEL DESTERRADO

A 30 centavos plata

EL CENTRO DE PARIS

En corte, confección y gusto para vestidos, ofrece esta casa completa seguridad. Cuantos encargos se le confien son hechos con el mayor esmero y proporcionando á las favorecedoras todas las ventajas posibles.

Se necesitan oficiales chaqueteros de vestidos, aprendizas adelantadas en sombreros. Se les paga sueldo.

GALIANO NUM. 74. TELEFONO NUMERO 1940.

BAÑOS DE SAN DIEGO EN LA HABANA Antiquo del "Dr. Gordillo"

GALIANO NUM. 108.—Director: A. LOSADA. Este establecimiento montado á la altura de los mejores, cuenta con la verdadera solución de sulfuro de calcio que en la que produce los manantiales de San Diego, no empleando en absoluto el sulfuro de potasa, que nada cura, los de afrecho, alcalinos, Vichy, balneológicos.

Baño Eléctrico: curación rápida en el agotamiento nervioso, pérdidas nocturnas, impotencias, cansancio por el estudio y todo los males nerviosos se curan con prontitud y estabilidad con las DUCHAS ELÉCTRICAS.

Esta casa cuenta con una señora muy práctica para la administración de los baños á las Sras.

PRECIOS: Abono de 10 baños medicinales. \$3-50 plata Id. id. id. duchas id. \$2-50 id. Lata para 20 baños de San Diego con su indicación \$5-30 oro

Baños de aseco con servicio. 0-20 pta. C 1097 28 t-24 Jun

OTRA NUEVA REMESA DE PRECIOSAS TELAS DE VERANO SE ACABAN DE RECIBIR EN

LA GRAN SEÑORA

OBISPO ESQUINA A COMPOSTELA.—Teléfono 949.

¡NOVEDADES! GRANDIOSO Y VARIADO SURTIDO

en Organdies, Nansuks, Muselinas bordadas blancas y de color, Sedalinas, Céfiros, Granadinas, Yervillas con listas de sedr, Suraks franceses, Pecesales franceses, Alpacas, Varandoles, Vichys, Piqués, Cretonas, Driles, Holandas, Sobrecamas, Sábanas, de Baño, Nansuks calados blancos, Olanes de hilo, los pintados más preciosos que se conocen, é ininidad de buenos artículos que sería imposible enumerar.

PARA TODOS LOS CUSTOS

Los que quieran gastar poco dinero encontrarán siempre en "LA GRAN SEÑORA" mesas repletas de piezas de toda clase de artículos del día, á 5, 10 y 15 centavos.

Venga el público y se convencerá de que nuestra casa no obstante estar en la calle del Obispo, vende bueno y muy barato sin competencia posible.

Cable: MARCAR

Precios muy

Reducidos

1903.



¡Glorieta Cubana!

TEJIDOS Y CONFECCIONES á las Damas Elegantes

¿Queréis bellas mujeres vestir bien y barato? pues bueno, haced una visita á esta casa y vereis primores en telas de novedad.

Trajes de niños de todas edades formas varias en drill, alpaca y piqué blanco y colores desde. . \$1-25

CORSETS MODELOS NUEVOS.

SAN RAFAEL N.º 31

TELÉFONO 1763

ENGLIS SPOKEN

C 1131 alt t-12

VERANO

SOMBROS DE DRIL BLANCO DE ALTA NOVEDAD, PARA PLAYAS Y SPORT. **A UN PESO PLATA.** GABRIEL RAMENTOL

Obispo 82

Fumen R. Allones y Marqués de Rabell. Son los mejores tabacos legítimos de Vuelta-Abajo.

país; y que él estaba dispuesto a apoyar una concentración de fuerzas que había de contribuir a la consolidación de la República Cubana.

El Dr. Alvarez Cerde cedió después la palabra al Sr. Dr. Vildósola, quien con su acostumbrada naturalidad de hábil conferencista, habló de la carta dirigida por Martí al Sr. Viondi y en la cual con verdadera inspiración de profeta decía poco más o menos lo siguiente: "los locos tenemos razón, lo imposible resultará posible, siendo seguro que no será yo, el que vea realizado sus sueños de ventura"; de la misma manera los que nunca habían podido unirse para algo sólido y provechoso, fuera de la noble aspiración de libertar a su patria, haciendo lo imposible realizable, se unen apretadamente para defender durante la paz, los intereses en que han de descansar las instituciones y como consecuencia la patria.

Nuestra agrupación se diferencia de las que constituyen los partidos políticos, porque en estos todo son odios y antagonismos, mientras que en aquella caben todos, los nacionales, los extranjeros y hasta los mismos partidos políticos pueden formar parte de nuestra asociación; para ello no necesitan más que adoptar nuestro programa que es puramente económico.

La Liga Agraria tiene por base la más sólida garantía: el cultivo reproductivo de la tierra, que es lo más permanente; y, sin embargo, la agricultura es el ramo en que menos se gasta, es el menos que protege, mientras la burocracia absorbe casi en totalidad, los 18 millones de nuestro presupuesto; y al hacer esta observación, no se crea que tenemos inquina ni estamos en contra del que persigue justa remuneración por su trabajo, al contrario, no hay productor que no vea con gusto la compensación a la labor del Sr. D. Miguel Iribarren, a quien no conozco personalmente, pero del que he leído tres cuadernos estadísticos que acaba de publicar, resultantes de una gran laboriosidad y constancia y que nos dan cuenta de nuestro movimiento económico de 1900 a 1902, y el estado de las diversas ramas de producción; datos que estudiados con sumo cuidado, nos han indicado los medios de contrarrestar los males que hoy sufrimos.

Tampoco hacemos oposición sistemática como algunos pretenden, a los Cuerpos Colegiados; sólo nos oponemos a que prosperen ciertas ideas de algunos Representantes y Senadores, que se ponen enfrente de cuanto resulta beneficioso a la agricultura y actualmente, a los miembros de la Cámara, que con insistencia injustificada, están en contra de la existencia de la Secretaría de Agricultura, que para nosotros es la más importante de todas y la que por lo tanto son opuestos a que se nombre el Secretario de aquel importantísimo ramo.

La Liga, por su organización, se arraiga en todo el país, en Juntas locales reúne a todos los que directa o indirectamente están interesados en el progreso agrícola de la República, y sus presidentes, al intervenir en la elección de la Junta Central, que ha de defender en los Centros administrativos los intereses agrícolas de esta localidad, contribuyen a la consolidación del organismo, cuya aspiración única es la de vivir del resultado del esfuerzo propio; y que nuestra agrupación es fuerte, lo prueba el prestigio que va adquiriendo cada día y el hecho de haber logrado despertar en algunos Representantes, interés por la agricultura y sus industrias derivadas. Los asociados nos dan una adhesión efectiva y práctica; la que representa el sacrificio de sus intereses personales y con este apoyo, podemos decir que la Liga Agraria cuenta con mayores elementos electorales que los partidos políticos existentes y podrá por lo tanto ayudar a aquel que presente candidatos en las elecciones, que ofrezcan mejores garantías a las clases agrícolas, que son las de más arraigo en el país.

Decía que la base de nuestra asociación es inmutable, porque se funda en la prosperidad de la tierra y con buenas leyes que la protejan, la República se asentará sobre bases incommovibles. ¡Sabéis por qué España está pobre y perdió sus colonias? Porque entre sus 18 millones de habitantes, apenas hay 700,000 agricultores; la mayor parte de la tierra se encuentra abandonada; por el contrario, Francia, que es la nación que más comunicaciones políticas ha sufrido, cuyos terrenos han sido muchas veces arrasados, principalmente en el último desastre ocasionado por la guerra franco-prusiana, Francia, decía, es fuerte, rica y poderosa, porque tiene 20 millones de agricultores y todas sus tierras cultivadas. Nuestro país también ha sido talado y su riqueza agraria destruída, no tiene crédito ni dinero; y sin embargo, va reconstruyéndose por sus propios y exclusivos esfuerzos y el bienestar va aumentando día por día; pues bien, el secreto de esta situación está en que del millón y medio de habitantes que posee, el 53 por 100, es decir, más de la mitad, son agricultores.

Y esta situación ha de mejorar notablemente en lo sucesivo, porque el venerable señor Presidente de la República está dispuesto a apoyar todo lo que sea provechoso para la agricultura, madre de todas las industrias y porque los Cuerpos Colegiados se proponen favorecerla todo lo posible; y marchando de acuerdo los altos poderes del Estado, decididos a apoyar conjuntamente todo lo que sea útil a los intereses agrícolas, llegaremos bien pronto a una era de prosperidad abundosa, prosperidad que convertirá a Cuba en un verdadero emporio de riqueza, cuando abierto el istmo de Pa-

namá ó el de Nicaragua, venga a ser la Isla el centro del comercio del mundo entero.

Cooperemos, pues, todos los que producimos y trabajamos a ese fin, unámonos para que todos los elementos que existen en el país, por instinto de defensa, se dirijan a hacer progresar nuestra agricultura, pues es ese el medio por el cual llegaremos a tener una patria sólida, feliz y venturosa.

Después hizo uso de la palabra el señor Casuso, quien con su lenguaje llano, a la altura de todos los oyentes, comenzó probando lo que los agricultores habían hecho en pro del desenvolvimiento de la riqueza del país, después de la proclamación de la República; y para hacerlo resaltar de modo fehaciente, leyó los datos publicados por el señor Iribarren en el estado número 16, en que inserta la comparación de las importaciones y exportaciones durante los años de 1899 a 1902; de estos datos resulta que las primeras superaron a las segundas en cerca de 27 millones de pesos en 1899; 19 millones en 1900 y sólo un 1.240,864 pesos en 1901; es decir, que el país ha ido mejorando su balanza mercantil del modo más favorable de 1899 a 1901 y en 1902 ya resulta un exceso de más de 1,800,000 a favor de las exportaciones. Ahí tenéis, dijo el señor Casuso, en pocas palabras y unos cuantos números, la prueba de lo que habéis contribuído a la reconstrucción del país y de que a vosotros únicamente se debe la constitución de la nacionalidad cubana.

Y a cambio de ese gran esfuerzo solo han recibido las clases productoras, una compensación; los innumerables impuestos creados por los Consejos Provinciales y que armados del derecho en mala hora adquirido y que les dá la constitución del Estado, han caído casi plaga de langosta sobre el contribuyente. Si las clases de arraigo estuvieran firmemente unidas, todos los Consejos Provinciales hubieran seguido el ejemplo del de Santiago de Cuba, que no se ha atrevido a constituirse ante lo hostil de la opinión pública en aquella provincia; pero el de la Habana hace caso omiso de esa opinión y salta por encima de todas las perturbaciones que puede ocasionar y se apresura a salvar la soldada de los 200 pesos mensuales, multiplicando los impuestos de tal manera, que nada existe hoy que no esté expuesto a llevar el sello en mal hora inventado; y que no hay esperanza de evitarlo, porque acabamos de ver la oposición a la rebaja de los sueldos del Consejo de la Habana, a pesar de que hasta el mismo Gobernador Civil está en contra de los nuevos impuestos.

Si las clases productoras no quieren ser explotadas, si están dispuestas a contribuir a los gastos de la Nación y no a los de Corporaciones inútiles, tienen que unirse para defenderse de la lluvia de impuestos que sobre ellas se pretende echar.

El Círculo de Hacendados y la Liga Agraria, que no es más que la continuación de aquella asociación, han apoyado la paga del Ejército, pero en la cantidad justa y equitativa, y hacemos esta advertencia, porque ya no se trata según parece de un empréstito de 35 millones de pesos; ahora resulta que ni con el doble alcanzará para pagar a un ejército de millares de hombres que solo han existido en la imaginación ¡como si aquí todos no nos conociéramos! y además hay que contar con la lista civil que por baja que sea, ha de hacer ascender la deuda, a 120 millones de pesos ¡Y eso de donde se ha de sacar! Si las listas están mal hechas, hay que rectificarlas cuantas veces sea posible para que representen la verdad y figuren en ellas los que realmente se sacrificaron en aras de la revolución.

Un respetable Senador argumentando últimamente contra la prórroga de la Ley que concede una bonificación de un 5 por 100 a los derechos arancelarios sobre la maquinaria y aparatos para la agricultura y los ingenios, ha sacado a reducir el mayor precio que ya obtiene el azúcar; esto que indica un completo desconocimiento de las cotizaciones recientes en el precio de nuestro dulce, queda completamente desvirtuado con un dato que tomo de las estadísticas del señor Iribarren: en 1902, a pesar de haber sido la zafra superior a la de 1901 su valor fué de un millón 391 mil pesos menos.

En tales circunstancias se pretende que el país cargue además del presupuesto de 18 millones de pesos para atenciones del estado, con los cinco millones en que se calculan los Ayuntamientos y ahora con el de los Consejos, que por lo que se refiere al de la provincia de la Habana, suma 414 mil pesos en oro.

Hablaba hace poco mi compañero el doctor Vildósola, de los partidos políticos; pero es el caso, que dan tan pocas señales de vida, que ya no se sabe dónde están, se han dividido y subdividido tanto, que son átomos y moléculas que vuelan por el espacio, sin constituir ningún cuerpo, de suerte que no hay tales partidos. ¡Ojalá que los hubiera! ¡qué fácil sería la tarea de gobernar para nuestro prestigioso Presidente de la República!

Si aquí existieran como en todo país bien constituido, dos tendencias generales en la política, una de avance y otra de afianzamiento de las conquistas realizadas, si existieran los dos partidos que debía haber, el liberal y conservador, fácil sería llevar las riendas gubernamentales.

Aquí no hay ya cuestiones de alta política que puedan dividirnos; con la Nación americana están ya resueltas con la enmienda Platt y se verán confirmadas con el Tratado sobre las caribeñas; y ambas cuestiones, una re-

suelta y otra por resolver, no pueden ser objeto de división entre nosotros, porque no podemos intervenir en su modificación, de modo que sólo nos quedan los problemas económicos que son los que deben preocuparnos y los que verdaderamente influyen en la vida de los pueblos.

En España, según acaba de decir mi distinguido compañero de comisión, sólo se dedican a la agricultura un millón 800 mil habitantes, de suerte que deduciendo los que trabajan en las industrias y artes liberales, el resto de la nación, que lo forma una gran mayoría, vive de los que producen y trabajan; esa tendencia se ha desarrollado también entre nosotros y aunque no en tan alto grado, resulta que hay demasiados zánganos en la colmena.

Si desde el principio se hubiera aceptado el programa económico del Círculo de Hacendados, el empréstito se habría hecho fácilmente y la situación económica sería mucho más despejada.

Pero es el caso que por más que el Ejecutivo desea hacer reformas agrícolas, se encuentra sin partidos con que gobernar y por consiguiente sin apoyo; para obtener algo necesita desplegar gran tiro y hacer numerosas y constantes consultas que le impiden llegar rápidamente al resultado que desea; pues bien, agrupémoslos los productores de la base de Gobierno, para que colocados detrás de los partidos políticos podamos obligarlos por la fuerza de las votaciones a aceptar las medidas que el Ejecutivo quiera plantear en beneficio de las clases agrícolas. Que ellos se disputen los puestos, pero que sea dentro de lo que conviene a los intereses de la producción agrícola.

Para que se vea cuán pequeños son los otros intereses, basta considerar que la agricultura contribuye a la exportación con un 97 por 100 y para que se estime que el país no puede soportar los actuales presupuestos generales, basta considerar que tiene que desembolsar al año 26 millones de pesos que hasta ahora han ido saliendo de las reservas. Por eso es que cada día nos vamos quedando más exhaustos, perdiendo lo que constituye la base inmutable de la riqueza, la tierra y cuando la mayoría de ésta desaparece, ¡adiós República! ¡Adiós nacionalidad! Por eso es que la lucha por la unión debe subsistir constante, firme, enérgica, porque ella será la que nos ha de permitir la existencia como pueblo independiente. Los que no contribuyen a estos elevados fines no tienen sentimientos verdaderamente cubanos.

Que vamos avanzando en los resultados a que todos aspiramos, lo prueba la carta de adhesión que firmada por 43 personas de arraigo de Matanzas se ha recibido en la Secretaría de la Junta Central, y la tendencia cada vez más acentuada que predomina en las Cámaras populares de atender a los importantes intereses de los que producen.

Yo tengo el convencimiento—concluyó diciendo el Dr. Casuso—que si las Juntas Locales nos ayudan y trabajan con verdadera fe en propagar nuestro programa, no está lejano el día en que veremos nuestra labor coronada del mejor éxito en bien de la clase que aquellas representan y de esta noble República que las cobija.

Junta local de la Liga Agraria en Santiago de las Vegas

Presidente: Dr. don Lucas Alvarez Cerde. Vicepresidentes: Dres. don Joaquín M. Quilez y don Gustavo Alonso y Castañeda. Secretario: Dr. don Rafael Escasella. Vicesecretario: don José Antonio Guzmán. Tesorero: don Manuel Gacío Tarrío.

Vocales, los señores Dr. don Jorge Vega Lamar, don José Antonio Lorenzo, licenciado don Diego Mora Madrazo, don Antonio Gacío Tarrío, don José Fina Mauro, don Manuel del Rojo, don Anastasio Cruz, don Francisco Recio Agramonte, don Enrique Hiner, don Rafael Salamea Alayon, don Manuel Escarido, doctor don Adriano Silva, don Luis Bello, don José Martínez, don Francisco Martínez, don Rafael Camero, don Onofre Rodríguez, don Adriano Cao, don José Rodríguez, doctor don Jorge Horstman, don Félix Quintana, don Mariano Figueredo, y don Vicente Hernández.

Aduana de la Habana

Recaudación de la Aduana de este puerto en el mes de Junio de 1903.....\$ 938,755-77. En ídem de 1902.....\$ 889,193-64. Diferencia en favor.....\$ 49,562-13.

Movimiento Marítimo

VAPOR-CORREO El vapor-correo español Alfonso XII llegó a la Coruña, sin novedad, a las nueve de la mañana de hoy, miércoles.

EL MORRO CASTLE Esta mañana fundó en puerto, procedente de Nueva York, el vapor americano Morro Castle, conduciendo carga general y 54 pasajeros.

EL GIUSEPPE CORVAJA Para Matanzas salió ayer el vapor italiano Giuseppe Corvaia, con carga de tránsito.

EL LOUISIANA También ayer tarde salió de este puerto, con destino a Nueva Orleans, el vapor americano Louisiana.

EL PRINZ AUGUST WILHELM Esta mañana fundó en puerto, procedente de Veracruz, el vapor alemán Prinz August Wilhelm.

ESTADOS UNIDOS Servicio de la Prensa Asociada DE HOY FALLECIMIENTO

Londres, Julio 1.-Ha fallecido Dan Godfrey, el célebre Director de bandas militares.

EL SANTO PADRE Roma, Julio 1.-Por primera vez en este año Su Santidad el Papa dió ayer un paseo en los jardines del Vaticano; pareció deleitarse al respirar el aire libre y no demostró señal alguna de cansancio.

Todas las personas que lo han visto últimamente están unánimes en declarar que han desaparecido todas las señales de su reciente enfermedad.

AFECTUOSA DESPEDIDA Kiel, Julio 1.-La escuadra americana ha salido de este puerto con dirección a Inglaterra y Portugal.

El Príncipe Enrique permaneció en el puente del buque de su insignia hasta que hubo salido el último de los americanos.

Al despedirse el Almirante Cotton del Emperador Guillermo, éste le manifestó que la vista de la escuadra americana le había causado personalmente la mayor satisfacción y que esperaba que sería duradera su impresión relativa a la amistad entre las dos naciones.

SESION TUMULTUOSA Budapest, Julio 1.-Al subir esta mañana a la tribuna el nuevo jefe del gabinete húngaro señor Hedewary, para explicar a los diputados el programa ministerial, se produjo una escena de indescribible desorden y el ministro se vió obligado a bajar de la tribuna en medio de la lluvia de insultos que caía sobre él.

MIL CAMELLOS Aden, Julio 1.-Las tropas abisinias, en las sorpresas que dieron al campamento de los sublevados de Somalilandia, según telegrama de anoche, se apoderaron también de mil camellos con toda su carga.

ASESINATO Austin, Tejas, Julio 1.-Un empleado despedido del servicio mató en su oficina en el Capitolio de esta ciudad al revisor de las cuentas del Estado, y en la contienda que sostuvo para impedir ser capturado, fué muerto de un tiro.

DEMOSTRACION SEDICIOSA Strasburgo, Julio 1.-Con motivo de haber sido derrotado en un distrito electoral de las cercanías de esta ciudad el candidato del partido clerical, éste organizó contra los protestantes y judíos una demostración que la policía tuvo que disolver por haber tomado un carácter sedicioso.

DENEGACION SEMI-OFICIAL San Petersburgo, Julio 1.-Una Agencia de noticias de esta anuncia semi-oficialmente, que el Gobierno de los Estados Unidos no ha enviado al de Rusia la petición de los judíos y que en caso que lo hubiera hecho, Rusia no hubiera dejado de contestar debidamente a semejante tentativa de inmiscuirse en los asuntos internos del Imperio.

CURIOSIDAD MALSAÑA Belgrado, Junio 1.-El Rey Pedro ha visitado el lugar donde fueron asesinados los Reyes de Servia.

DISOLUCION DE LA CAMARA La Skupshina (Cámara de Diputados) ha sido disuelta a fin de proceder a nuevas elecciones y de acuerdo con los resultados de estas, nombrará el Rey Pedro su nuevo Gabinete.

DETALLES SOBRE LA EXPLOSION Nueva York, Julio 1.-La mina de Hanna en la cual se produjo la explosión que se anunció en telegrama de anoche, es propiedad de la compañía carbonera denominada Union Pacific. La explosión fué horrorosa, esparró los maderos de los andamios en todas direcciones, llenó la mina de escombros, los que obstruyeron todas las salidas, de suerte que los que no fueron muertos en el acto han quedado sepultados vivos, y según los últimos cálculos asciende el número de las víctimas a doscientas treinta y cuatro.

NEVA COMPLICACION Paris, Julio 1.-Telegrafian de Caracas que el Presidente Castro ha desterrado a un francés que había presentado una reclamación contra el Gobierno venezolano por haber sido ilegalmente encarcelado, hecho que resultó falso.

Dícese que después de la derrota

del general Matos, se hace muy difícil tratar con el Presidente Castro, por la gran arrogancia demostrada por éste.

BRILLANTE EJERCICIO Washington, Julio 1.-Los presupuestos de la nación para el año fiscal que terminó ayer se balancean con un excedente de \$52,710,936 a favor de los ingresos sobre los gastos, resultando \$9,710,936 más que la suma calculada para dicho excedente.

CONFERENCIA Pekín, Julio 1.-Se ha trasladado a Porth Arthur un funcionario ruso de elevada categoría para conferenciar con las autoridades de dicha plaza sobre la situación de los rusos en la Manchuria.

BOYCOTEO Strasburgo, Julio 1.-Los afiliados al partido clerical han acordado no comprar nada en los establecimientos de la propiedad de los protestantes y judíos y no tener trato de ninguna clase con ellos.

BAJA DEL REFINADO Nueva York, Julio 1.-Ha bajado cinco centavos en quintal el precio del azúcar refinado de todas clases.

DE LA GUARDIA RURAL

ASESINATO En la noche del lunes último fué asesinado en el camino de Pedernales, a una legua del Holguín, el americano Jhon C. Bradley. Se cree que el móvil del crimen haya sido el robo. El juez de instrucción de Holguín se constituyó en el lugar del suceso, levantando el correspondiente sumario. En persecución de los asesinos han salido fuerzas del escuadrón 'O' de la Guardia Rural.

UN MUERTO Según telegrama recibido en la Jefatura de la Guardia Rural, en la noche del 28 del actual fué muerto en reyerta en la colonia 'Rosario', situada en Unión de Reyes, D. Joaquín Guiller, natural de España.

El autor de la muerte de Guiller lo fué el pardo Antonio Angeles.

OTRO ASESINATO Anoche fué asesinado en el poblado 'Claudio', provincia de Matanzas, el asiático Felipe Pérez. Se ignora quiénes sean los autores de este crimen. La Guardia Rural practica activas diligencias para el esclarecimiento de este hecho.

ASUNTOS VARIOS.

EL HIJO DEL PRESIDENTE A bordo del vapor americano Morro Castle, llegó a esta capital procedente de los Estados Unidos, el joven don Tomás C. Estrada y Guardiola, hijo del Presidente señor don Tomás Estrada Palma. Sea bienvenido.

EL JOVEN SQUIERS Procedente de los Estados Unidos llegó esta mañana a bordo del vapor americano Morro Castle, el joven William F. Squiers, hijo del Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos en esta capital.

BANCO ESPAÑOL En la sesión celebrada hoy por el Consejo de Gobierno del Banco Español, se acordó repartir un dividendo entre sus accionistas de un 2 por ciento oro español, por las utilidades del semestre que venció ayer.

EL ALCALDE DE QUEMADOS DE GUINES Se encuentra en esta ciudad, y hemos tenido ya el gusto de saludarle, el popular Alcalde de Quemados de Guines, don José Meoqui, amigo particular nuestro.

El señor Meoqui ha venido a la Habana para resolver asuntos de importancia relacionados con aquel término. Le reiteramos nuestra bienvenida deseándole que su estancia entre nosotros sea lo más grata posible.

Habana, Julio 1º de 1903.

Advertisement for E. P. D. featuring a portrait of a man and text: 'El señor Cándido Romeu y Cobian HA FALLECIDO: Y dispuesto su entierro para mañana a las 8 de la misma, su madre política, hermanos, familiares y amigos que suscriben, suplican a las personas de su amistad, encomiendan su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver de la casa mortuoria, Industria 57, al Cementerio de General, por cuyo favor les quedarán agradecidos. Habana, Julio 1º de 1903.'

EL SISTEMA ZAYAS Los señores Casuso (don Gabriel) y Zayas (don Francisco) visitaron hoy al señor Presidente de la República con el que estuvieron hablando acerca de los experimentos de la siembra de caña por el sistema del segundo de los nombrados, y con ese motivo el señor Estrada Palma mandó a buscar al Vicepresidente de la Escuela Correccional de Santiago de las Vegas señor Silveira habiendo convenido entre todos que el viernes de la presente semana se trasladen todos a Santiago y procedan a la siembra de caña en los terrenos que la citada escuela posee en aquel punto.

INFORMES La Secretaría de Gobernación ha enviado a la de justicia los informes remitidos por el Consejo Provincial de esta ciudad y el Ayuntamiento de Guanabacoa, relativos a la solicitud de varios vecinos de Campo Florido, pidiendo se traslade a dicho pueblo la cabecera del Juzgado Municipal de Pepe Antonio.

NO HABÍA MUERTO En vista de la denuncia publicada ayer per el periódico El Mundo, en la que se decía habían ocurrido casos de muerte en el estable del difunto Estanillo, el Secretario de la Comisión encargada de aquel servicio, acompañado del inspector del distrito, giró una visita al citado establecimiento sin haber encontrado ningún caso, ni comprobado que lo hubiese habido, como tampoco la existencia de queja alguna producida por los vecinos del barrio, denunciando el hecho citado por el colega.

Espectáculos TEATRO ALBISU.—A las 8'10: Coro de Señoras.—A las 9'10: El terrible Pérec.—A las 10'10: Duo de la Africana.—El domingo, gran matiné, con rebaja de precios, con la opereta Boccaccio.

TEATRO ALHAMBRA.—A las 8'15: Bufalo Exposition.—A las 9'15: María Belm ó las Vestas del Matadero (gran éxito).—A las 10'15: Arriba las enaguas SALÓN-TEATRO CUBA.—A las 8'15: Estreno: Los apuros de Manolo.—A las 9'15: Dije la guardia, yo lo conosco.—El domingo gran lucha isleña, a las dos.

EXPOSICION IMPERIAL.—Galileo 116. Nuevas vistas.

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO Plata española... de 70% a 70% V. Calderilla... de 80 a 82 V. Billetes B. Español... de 3% a 4 V. Oro americano contra español... de 9% a 9% P. Oro amer. contra plata española... a 36 P. Centenes... a 6.00 plata. En cantidades... a 6.01 plata. Luises... a 5.27 plata. En cantidades... a 5.28 plata. El peso americano... a 1-36 V. no en plata española... a 1-36 V. Habana, Julio 1º de 1903.

Sección Mercantil.

Lonja de Víveres

VENTAS EFECTUADAS EL DIA 1º Almacén: 50 c/ poncho español \$12 una. 50 c/ cognac Emperadores \$10 una. 100 c/ amontillado Postal \$6.50 una. 120 c/ id. España \$10.50 una. 20 c/ anís del Moro \$2.50 una. 15 c/ ojen J. Ruiz y Cp. \$5.50 una. 20 p/ vino Pera Gran \$55 una. 50 1/2 id. \$55 las 212. 25 1/2 id. \$55 las 414. 5 c/ chocolate Jamaica 30 cts. lb. 25 1/2 vino La Vina Gallega \$22 una. 15 1/2 vino Fernandez Heredia \$18 una. 10 c/ lt. sardinas salmuera 12 rs. una. 10 c/ cognac Domecq \$9 una. 184 c/ cerveza P. \$10 una. 225 c/ id. T. \$10 una. 125 c/ id. Pilsener T. \$8 1/2 una. 50 c/ id. Pilsener \$10.60 una. 10 c/ maicena El Globo \$6 1/2 una. 50 c/ ginebra El Ancla \$8 1/2 una.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADOS

Día 1º: De Nueva York, en 3 1/2 días, vp. am. Morro Castle, cp. Downs, ton. 6000, con carga general y 54 pasajeros de Zaldy y Cp. De Veracruz, vp. alm. Prinz August Wilhelm, cp. Rusch, ton. 4222, con carga general y pasajeros a E. Hellbut. SALIDOS. Día 3º: Matanzas, vp. Giuseppe Corvaia. Nueva Orleans, vp. am. Luisiana. Día 1º: Mobilia, gol. am. Barth oldi.

Large advertisement for 'LA FIBROSO FIA' with text: '¿NECESITA VD. COMPRAR OLANES DE HILO MUY FINOS A REAL EN PLATA? ¿SI?--PUES DIRIJASE A LA FIBROSO FIA. Neptuno números 73 y 75, esquina á San Nicolás.'

ENTRE PAGINAS

Una hoja de Almanaque

Julio 1.º Miércoles

BATALLA DE SIERRA ELVIRA
La oposición del emir de Granada á pagar el tributo que sus antecesores debían á los reyes de Castilla, sirvió de pretexto á don Juan II para llevarles la guerra é invadir sus comarcas.

No se intimidaron los moros granadinos por ello, y predicando los ulemas la guerra, santa, bajaron como aluvión despeñado los montañeses de las Alpujarras dispuestos á defender la tierra de sus conquistas y sus amores.

Y cuando, cuatro días después de la llegada de los cristianos, el 1.º de Julio, dió D. Juan II orden á éstos de acometer á los infieles, y se desplegó á los vientos el estandarte Real y las banderas de la Banda y de la Cruzada, una fanalga colosal de árabes, vestidos blancos, quiénes negros, mal vestidos, peor armados, arrojóse contra los cristianos, atronando el espacio con su desahogado vocerío.

No ocurrió lo mismo con los caballeros de Granada, que conocedores del arte de la guerra, gallardamente vestidos, montados en briosos corceles y esgrimiendo acerasadas armas, cayeron sobre las huestes cristianas. Refido fué el combate, grande la resistencia, hucieron los esfuerzos por ambas partes. Luchaban cuerpo á cuerpo moros y cristianos, sin avanzar ni retroceder.

Púsose al frente de sus caballeros el condestable D. Alvaro de Tana, y el grito de ¡Santiago, y á ellos! avanzó resultantemente con sus huyos, haciendo retroceder á los moros, que acabaron por desbandarse, sufriendo en su huida grandes pérdidas, que el Bachiller Ciudadreal, que asistió á la batalla, hace ascender á más de 30,000, con esta frase: "los muertos é heridos serían bien más de 30,000."

REPORTER.



SUPERIOR AL CALZADO AMERICANO

FABRICA DE CIUDADELA SE HA RECIBIDO

- Polacos glacé color novedad... \$5.30
Polacos id. negro id. ... \$5.30
Polacos charol y glacé id. ... \$5.30
Borceguines glacé color id. ... \$5.30
Borceguines Rusia id. id. ... \$5.30
Borceguines glacé negro id. ... \$5.30
Botines id. id. y color id. ... \$5.30

UNICA peletería con fábrica propia. UNICA casa que recibe y vende las anunciadas clases. Duración garantizada.

La Granada

Obispo esq. á Cuba, Habana
Juan Mercadal
Novedades para Srás. y Niños

TRIBUNA LIBRE

EL RAMAL FERROVIARIO DE SAN DIEGO DE LOS BAÑOS Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Estimado compañero:

De suma importancia y utilidad se considera por el gobierno de todos los países el abrir vías de comunicación en todos sentidos y direcciones, pues estas arterias dan movimiento y vida al comercio, á las industrias, y fomentan con el transporte de los frutos, progreso á la agricultura, madre de la riqueza pública; así lo comprendió el gobierno español cuando al hacer la concesión á los señores Joaquín Pedroso y Echevarría desde el año 1857 para la construcción del ferrocarril del Oeste, les impuso condicionalmente en la cláusula esencial del contrato concesionario la obligación para que pudieran explotar esa línea la de construir el ramal de los Palacios á San Diego de los Baños. El fin de utilidad de ese ramal está en que siempre la mira del gobierno fué que las magníficas termas sulfurosas del rico manantial de aguas minerales de San Diego sirvieran de fuentes de la salud para todo el que, aquejado y paciente de enfermedades de la sangre en sus manifestaciones esofrolasas, reumáticas, sífilíticas, etc., encontrara en aquellas, como así lo confirman las estadísticas de aquel Balneario, la precitada salud y curación.

Reconocida, pues, esta utilidad é higiene de la vida en las nombradas y experimentadas para los enfermos esas aguas sulfurosas, evidente es que la acción del gobierno tienda á hacer cumplir en todos sus extremos á la Compañía del ferrocarril del Oeste la obligación de construir el ramal expresado de San Diego.

Cumple á mi propósito exponer desde estas columnas la significación que para la vida económica del término de San Diego tiene la precitada vía; á efecto, por confesión propia de los mayores contribuyentes, se justifica la necesidad de esa comunicación, que además de las comodidades que facilitará á los enfermos que acuden á tomar aquellos baños, proporcionará gran tráfico de productos y mercancías á aquella comarca. Las principales haciendas y vegas de tabaco que se encuentran en explotación pertenecen á los Sres. D. Andrés Hernández Padrón, cuya finca "El Davío" tiene 72 caballerías de tierra; D. José Florentino Pérez, 20 caballerías con 14 vegas de tabaco en explotación; la esposa de éste, Sra. D.ª Carmen Hernández, 72 caballerías, D. Carlos Ramírez, 25 caballerías y 12 vegas; D. Leandro Hernández, 72 caballerías; D. Domingo Hernández, D. Enrique Ubieta y su señora, como 100 caballerías de tierra y 45 vegas de tabaco; D. Ramón Hernández Padrón, 72 caballerías; D. Félix del Pino, Conde de O'Reilly, 50 caballerías de tierra; don Julio Dúrego, concesionario de los baños, terrateniente con 72 caballerías de tierra. Si á estos datos fehacientes se une que el mismo Ayuntamiento de San Diego, con fecha del año 1900 á 1901 inclusive, levantó acta considerando entonces que las gestiones que autorizaron al que suscribe gran legajo; si los firmantes entonces de esa acta eran concejales como un D. Leopoldo Araújo, un Gutiérrez, un representante de los herederos de Gabanecho, aunque éste no ha sido jamás mayor contribuyente en aquel término; si después en repetidas instancias el juez municipal, D. Celestino González, por su pequeña propiedad y como representante de los herederos del Conde de O'Reilly, ha firmado, pidiendo se obligue á la Empresa del Oeste á que construya el ramal, si las mismas causas existen hoy que antes, se comprenderá que la verdad legal subsiste, y que en tales consideraciones se ha presentado á la Cámara la moción por el que suscribe para que derogando la orden 34 de 7 Febrero que creó la anómala Comisión de ferrocarriles se construya el ramal ferroviario de los Palacios á San Diego. Debo significar que lo mismo por la Constitución española de 1876 que nos rige, como por nuestro Código fundamental, es base y principio de derecho constitucional. "TODO CIUDADANO TIENE el derecho de petición, pudiendo ejercitar ese derecho dirigiéndose á los Cuerpos Colegiados, ya pidiendo se cumplan las leyes, ya pidiendo se derogue una orden que como la 34 del Cuartel General, no solo es anti-constitucional, sino que infringe el derecho constituyente como es la ley de ferrocarriles, la de Obras

públicas y Decreto de 6 de Noviembre de 1896, vigentes en Cuba y amparadas por el Tratado de París.

DR. PEDRO BECERRA ALFONSO. Habana, Junio 25 de 1903.

El Alcohol y sus aplicaciones modernas

Ya que en la Isla de Cuba con las muelas de caña de sus ingenios se puede producir grandes cantidades de excelente alcohol con aparatos rectificadores, deberán los hacendados procurar por todos los medios implantar y difundir en este país, la aplicación del alcohol para el uso del alumbrado en vez del petróleo, como se está haciendo en Alemania y Francia con un éxito colosal y de este modo se desarrollará una gran industria en Cuba que tiene vida propia y sería de inmenso provecho para ella. Tráserimos á continuación un artículo que trata sobre las aplicaciones del alcohol, muy interesante, á fin de que tanto los industriales como el Gobierno se fijen y estudien esta nueva fuente de riqueza para el país.

"Han tenido lugar recientemente dos exposiciones en París y Berlín, dirigidas á demostrar prácticamente la importancia de la industria del alcohol y de sus diversas aplicaciones. El alcohol se emplea hoy en Alemania para los automóviles y como motor para las pequeñas locomotoras con diez ó doce carros, habiendo una que funcionaba en estas condiciones en la misma exposición. Estas locomotoras de vía angosta pueden destinarse para el servicio de establecimientos agrícolas, especialmente en los ingenios de azúcar y en general donde sea necesario el transporte á pequeñas distancias, de materiales tales como piedras, tierra, frutas, maderas y productos de cualquiera otra clase. Se han exhibido también motores fijos desde 1 á 20 caballos de fuerza para diversos servicios industriales. Al precio anual de 15 marcos hectolitro el alcohol puede competir económicamente con otros motores de un especie, donde no existe carbón ó combustible más barato. El alcohol puede así mismo emplearse como calorífero para estufas, cocinas, etc.—Hay planchas para la ropa calentadas con espíritu, muy superiores por su limpieza á las conocidas y sólo consumen 10 céntimos de alcohol cada dos horas. El alcohol ha venido á reemplazar ventajosamente al petróleo para el alumbrado.—No tiene el olor desagradable de este último y la luz que da se aproxima á la eléctrica.—Las lámparas de mesa denominadas "Pícolo", son de bronce con pantalla de porcelana, cuestan de \$1.50 á \$2.50 y dan una luz equivalente á 20 bujías mediante el costo de dos céntimos por hora. La lámpara "Bogenlicht" da una luz de 550 bujías y es 66 por ciento más económica que la luz eléctrica.—El sistema "Phebus" de 85 bujías sólo gasta espíritu á razón de dos céntimos por hora y está hecha expresamente para ser expuesta á la intemperie. Este último tipo es aprobado para alumbrado público y excelente para los pueblos de campo y aún para las ciudades".

Con su implantación en el país y la adopción de lámparas de alcohol para uso doméstico y público, se ahorraría anualmente el valor del petróleo importado del extranjero. Como un dato interesante para demostrar la extensión que ha adquirido la producción de alcohol en Alemania para fines exclusivamente industriales y especialmente para el alumbrado, dice que en 1900 se han consumido 200,000,000 de litros. Toda la prensa francesa da cuenta del grandioso resultado de la Exposición de Alcoholes celebrada en París, el mes de Mayo último. El resultado fué maravilloso. En el gran salón de fiestas se exhibían 48 focos del sistema "Denayrouze" que daban una formidable luz equivalente á 34,000 bujías de luz de alcohol.

El señor Denayrouze asegura que no está distante el día en que las municipalidades de los pueblos y las grandes administraciones públicas y privadas adopten este sistema de alumbrado tan fácil, sencillo y económico, que tanto se asemeja á la electricidad y al gas, é infinitamente más barato. Nuestra industria alcohólica tiene un brillante porvenir si se saben aprovechar las enseñanzas del progreso y tenemos iniciativas apoyadas por el Gobierno para realizarlas. J. M. C.

ALMACENAJE DE AZÚCARES EN MATANZAS

Hemos recibido de Matanzas la siguiente circular: Matanzas, Junio 24. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy Sr. nuestro: Convencidos de la necesidad de reglamentar el depósito de azúcares en los almacenes de esta plaza y de estipular precios fijos por el mismo, basados en la equidad, teniendo presente los gastos positivos que demanda el manipuleo de los azúcares acrecentados por el aumento de los jornales impuesto por los gremios de trabajadores, y defendiendo siempre nuestro propósito de que siga siendo preferida por los hacendados esta plaza por su baratez para el depósito y exportación de dicho fruto; fijamos desde ahora el precio de diez centavos de peso en oro español por el almacenaje de cada un saco de azúcar para ingenios ó para colonos que remitan desde un mil sacos en adelante, y el de doce centavos de peso también en oro español por el de cada un saco con azúcar que recibamos para colonos que depositen menos de un mil sacos.

Estos precios de almacenajes comprenden desde que entran los azúcares en los almacenes, en la forma usual hasta sesenta días después de la fecha de las órdenes de entrega, traspaso ó pignoración siempre que no excedan del 30 de Noviembre de cada año; pues á contar desde el primero de Diciembre se considerará devengado nuevo almacenaje á los mismos precios fijados. Pasados los referidos 60 días de la fecha de las órdenes devengarán un precio adicional de almacenaje á razón de dos centavos oro español por saco por cada mes ó fracción de mes que permanezcan demorados dichos azúcares en los almacenes, y pagadero antes de su extracción. Al aceptar toda orden para entrega, traspaso ó pignoración se cobrará previamente el importe del almacenaje correspondiente junto con el de todos los demás gastos que esté adelantando la partida de azúcares que comprenda la orden, incluso el valor de los envases si se hubiesen suplido. Hemos convenido que este acuerdo y precios rijan para todos los azúcares que recibamos desde el primero de Diciembre del presente año de 1903. Todo lo cual tenemos el gusto de poner en su conocimiento, ofreciéndonos de usted con la mayor consideración como sus más attos. S. S. Q. B. S. M., Echevarría y Co. (s. en c.)—Sieto E. Lecuna.—Larrogotí y Co.—L. Serpa.—Lombardo, Arechavala y Co.—A. Galíndez y Co.

Miguel de la Guardia. Manzanillo, 24 de Junio, 1903.

FLESTA ESCOLAR

Las niñas de las Escuelas Púlicas de Guanabacoa, pertenecientes al aula que dirige la ilustrada señorita América Romero, han despedido el curso escolar con una fiesta muy linda y alegre que se efectuó en el Liceo el sábado último.

Los salones estaban ocupados por una concurrencia numerosísima, en la que descollaba lo más selecto de la villa y no pocas distinguidas familias de esta ciudad. Al levantarse el telón pareció el escenario un girón del cielo, al decir de la prensa de aquella localidad, lleno de cabaecitas rubias y de trajes albos.

Después de un bello discurso de apertura que dijo muy bien la niña Hortensia Cabello, la niña Consuelo Sainz de la Peña recitó en carácter y en inglés, siendo las dos muy aplaudidas. El diálogo "En el cielo y en la calle" fué interpretado con éxito por las niñas Cabello, Leonor Lavedán y Clara García. Después el "Caballero de Gracia" de La Gran Vía, por Rosita González, tuvo que repetirse.

A continuación se puso en escena la zarzuela Panorama Local, expresamente escrita por el doctor Eduardo Pulgarón, y que es un derroche de talento, ingenio y gracia, adornada de una música muy inspirada y original. Distinciéndose en su ejecución las niñas Ochoa, Cabello, Gálvez, González, Masip, Zubizarreta, Miranda, Domínguez, Lavedán y García. Fueron repetidas muchas escenas.

En la segunda parte del programa un grupo de alumnas de la Escuela número 2 de esta ciudad, que dirige la señora Dulce María Sainz, representó el cuadro dramático titulado "El premio de la virtud." Florinda y Graziella Mena, Teresa Pallí y Consuelo Sainz fueron aplaudidas. Las niñas de la Habana y las de Guanabacoa cambiaron entonces discursos, abrazos y besos, resultando ese acto muy bello y edificante.

Después de la jota de las ratas, que cantaron en carácter y con infinita gracia las niñas Charo González, Dulce Ochoa y Rosita Gálvez, terminó el programa con la zarzuela Contra soberbia... también escrita expresamente por el doctor Pulgarón. Esta obra es delicada y tiernísima, de gran eficacia educadora, y sus hermosos versos y su música delicada. En su ejecución se distinguieron todas las niñas, muy principalmente Rosita González en el papel de Marquesa del Orópel, y Carmen Masip en el de Natalia.

Repartíronse los premios y hubo después dulces, licores y balles de niñas, terminando al oscurecer aquella hermosa fiesta.

Orgullosa debe estar América Romero por la brillantez del acto y por las muestras de simpatía y cariño que ha recibido de la culta sociedad de la Villa y de sus discípulas que la adoran.

La felicitamos de todo corazón, así como á las niñas y á las familias de Guanabacoa, que saben ofrecer tan espléndido balance escolar.

No hay cerveza como la cerveza LA TROPICAL.

SE NOS REMITE

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana. Manzanillo 24 de Junio de 1903. Muy señor mío:

En los números 130 y 134 de 4 y 9 del corriente he leído dos artículos con el epígrafe "Las escuelas por dentro", suscritos por J. N. Aramburu, y aunque espero la continuación de ese grandioso trabajo, me apresuro á manifestarle, que con la impresión que me ha causado la lectura de dichos artículos, he dirigido al señor Secretario de Instrucción un telegrama que á la letra dice: "Dígnese pedir Hojas Servicios documentados de Maestros, Inspectores Superintendentes; conocerá perfectamente Magisterio, cuya Selección acabará, ipsofacto, con favoritismo. Atentamente, Maestro cesante, Miguel Guardia."

En otra parte de su digna publicación veo el nombre del señor Otero Pimentel, Alcalde Municipal, en Comisión, cuando el que esto escribe era Director de la primera Escuela Municipal, obtenida por oposición; incluyo una nota del referido señor Otero, que copiada literalmente dice:

He aquí la nota del señor Otero Pimentel: "Después de haber visitado todas las escuelas de esta ciudad, fijando mi atención en el orden y los procedimientos con que los respectivos directores de las mismas vienen desempeñando su cometido, es de justicia consignar que, me ha complacido en alto grado, el celo y acierto con que el señor Miguel de la Guardia ejerce el magisterio de la enseñanza al frente

de un numeroso concurso de alumnos que se hallan en satisfactorio estado de adelanto. Por todo lo cual hago constar mi aplauso y mi opinión de que una honrosa recompensa adjudicada á tan celoso profesor, llenaría el doble objeto del justo premio que tiene merecido, y estimularía á los que necesitan inspirarse en el buen ejemplo. Manzanillo 15 de Febrero de 1895. —Luis Otero Pimentel."

Otras muchas notas tengo consignadas en el libro de visitas de mi escuela "Angel de la Guardia." Mi último acto como Maestro, fué mandar á la Exposición de Buffalo mis trabajos y los de mis alumnos. El premio que se me otorgó: expulsión de mis alumnos y la cesantía. Siendo el señor Caucio un hombre probo, le he pedido justicia y confío me la hará cumplida. Espero resignado. De usted atentamente, Maestro cesante, Miguel de la Guardia. Manzanillo, 24 de Junio, 1903.

Revista de la Asociación Eléctrica.—Acusamos recibo del número 5 de esta publicación científica, órgano de la Sociedad de Electricistas de la Habana. Contiene multitud de artículos y trabajos de gran interés; y varios de ellos debidos al ilustrado Dr. Gordon.

Revista de Medicina y Cirujía.—Hemos recibido el número 10 de esta publicación facultativa que dirige el doctor Fresno. Entre otras cosas muy notables, contiene un trabajo sobre la operación de hidroceles por el Dr. Rollán.

Cuba taquígráica.—También hemos recibido el número IV de esta importante revista, dirigida por el Dr. León. Contiene un artículo dedicado á la memoria del que fué primer taquígrafo cubano Ciriaque Martel.

Si tienes en tu casa lo bueno, no lo busques en la ajena. Dígalo la cerveza LA TROPICAL, que es la mejor que se conoce.

Sección de Interés Personal

AVISO AL PUBLICO

Con motivo de haberse perdido hace un año la cosecha de vinos en la afamada región del Rivero de Avia (Orense) y presentarse bastante escasa la del año actual, los precios en la citada comarca productora han subido más del doble, á tal extremo, que antes se pagaba por el hectolitro 35 pesetas, y actualmente se pagan 75.

Los que suscriben, importadores VERDAD de los legítimos vinos puros del Rivero de Avia, como podemos comprobar con facturas, conocimientos y análisis practicados en el Laboratorio bromatológico municipal de esta ciudad, no obstante esa enorme subida de precios, se limitan á venderlos aquí con un pequeño aumento, no validándonos de la ocasión para corresponder á la protección que el público nos dispensa. Hacemos estas aclaraciones, porque tenemos entendido que algunos de mala fe, sin conciencia, están colocando en este mercado, á precios inverosímiles, vinos de otras procedencias como si fueran gallegos, que no son otra cosa que verdaderas mistificaciones, mientras que los que constantemente y desde su fundación recibe esta casa, son LEGÍTIMOS GALLEGOS.

No se deje sorprender el público, y exija como garantía de la legitimidad de los vinos que expendemos, la etiqueta que llevan adherida todos nuestros envases, titulada "La Vña Gallega", marca comercial registrada; fúncio medio de que no le den gato por liebre.

ROMERO Y MONTES LAMPARILLA, 19. Teléfono 480. C. núm. 1.107 2-4 y 2-4-28

LA SECCION X

En el gran almacén de quincalla, situado en la calle de Obispo 85, se ha instalado un departamento de objetos de óptica como son espejos, gafas y lentes de las formas más elegantes que han venido á la Habana y que estamos seguros de que llenarán el gusto del más exigente de los constantes favorecedores de esta casa; pues el objeto del dueño es facilitar al público la compra de cuanto le haga falta, concerniente á este giro.

Ha de llamar la atención y causar admiración del obrero y del artista, una moderna sección de objetos para la vida.

Con cristales relucientes pulidos con mucho esmero hay espejos y lentes, y además imperdibles de los de la primera.

Gafas con las que se ve á una distancia espantosa, telescopios con un pité, en los que parece que la luna es una gran cosa.

Y en fin, en cuestión de lentes los hay á gusto de todos, de mil formas diferentes; y que á los más exigentes les gustan de todos modos.

Al frente de esta sección, la mejor que hay en el día en toda la población, se halla, á su disposición Ramón González García. C-1194 alt 61-28

"Pianos R. Görs & Kallmann"

Los tan solicitados por sus excelentes cualidades, recomendados por los Sres. Directores de los Conservatorios de Música de esta capital y principales Profesores, se venden al contado á reducido precio, también se dan en propiedad á pagar por mensualidades hasta el tipo minimum de 2 centenes; único receptor José Giralt, O'Reilly 61, Teléfono 585, Apartado 791, HABANA. Jul. 1.

FOLLETTIN. 97

LA SEPULTADA VIVA

Novela histórico-social ESCRITA EN ITALIANO POR CAROLINA INVERNIZIO

(Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Maucci, se vende en LA MODERNA POESIA, Obispo 135.)

(CONTINUACION) Después se había retirado Colombia con el niño, que debía tomar su baño, y había entrado en el cuarto el conde, conversando con ella, habiéndola con la dulzura de los primeros días de su unión.

Todo esto llenaba el corazón de Julia de una viva emoción y ponía su semblante radiante de gozo. —¡Cuán feliz que soy!—murmuraba. Era verdaderamente la presencia de Rosalía la que turbaba sus horas, resucitaba su pasado y llenaba la casa de terrores.

—¡Por qué no había tenido nunca el valor de alejarla y desembarazarse de ella!

—¡Qué medio había encontrado Marión para dominar y hacerse obedecer por aquella mujer de temple tan fuerte que nada temía!

Julia tenía como un vago recuerdo de las palabras oídas en aquella estancia, donde creyó ver resucitar á su hija.

El nombre de Justina Zueca la había herido. La condesa no sabía que aquel nombre pertenecía á Rosalía; pero, pensando ahora, se decía á sí misma que quizá el nombre de Rosalía era falso y Marión debía conocer á la infame vieja, y aún tener pruebas de otros delitos por ella cometidos.

Por este medio la había tenido en sus manos. De cualquier manera que fuese Julia respiraba libremente sin aquella complicidad que infundía en su alma el terror, la desesperación y la desconfianza continua hacia Arnaldo.

Lanzó un gran suspiro. En aquel momento una joven camarera saomó su cabeza, y viendo á Julia incorporada sobre las almohadas, se adelantó.

—Señora condesa..... Julia sonrióse. —¡Vienes á decirme, Moretta, que es hora de levantarme!

—No, señora condesa, debo entregarte esto. Diciendo así mostró un pequeño azafate de plata sobre el cual estaba un ancho sobre de carta.

—¡Es para mí! —Sí, señora condesa. Julia cogió el sobre, lo abrió y de repente se puso mortalmente pálida. Era una invitación del procurador

del Rey para aclaraciones y comunicaciones. Toda su alegría se desplomaba. Volvía á comenzar la lucha. Estaba segura de que se trataba de la violación del cadáver de su hija.

Pues bien, ella se mostraría sorprendida de lo que acontecía y su audacia no mentaría. Un momento de debilidad podía comprometerlo todo. Pues bien, no lo tendría; su salvación, la felicidad de su casa, dependían ahora de su sangre fría y de la firmeza de ánimo.

Julia sería una valiente comedianta. Así, pues, serenándose su rostro, dijo á Moretta: —¡El conde está aún en casa!

—Sí, señora condesa. —Dile que venga aquí al momento. La camarera se apresuró á obedecer. Julia saltó de la cama, se puso de cualquier manera los vestidos, calzó sus desnudos pies con unas zapatillas y esperó.

El conde vino en seguida. —¡Me necesitas, querida mía!—dijo con acento de ternura. —Sí, mira lo que recibí. ¡Comprendes tal algo!

Arnaldo leyó las dos cartas de invitación por dos veces arrugando el entrecejo. Después miró á su mujer. —No estás asustada, ¿verdad!

—Absolutamente. —Yo creo que se trata de nuestro Güelfo. Sabes que habíamos denunciado la desaparición, y ahora querían saber cómo y en qué forma lo hemos recuperado.

Julia permaneció tranquila. —¡Ah! ¡crees que será esto!

—Estoy casi seguro. —¡Y por qué el requerimiento viene dirigido á mí y no á tí.

—Esto es verdad, no me había fijado... entonces no lo comprendo. —¡Quieres que vayamos cierto efecto, por más que se tenga la conciencia tranquila, ir á ciertos sitios.

—Tienes razón y no faltará á acompañarte. ¡A qué hora te debes presentar!

—A las once. —¡De hoy!

—Sí, mira la fecha. —Entonces no hay tiempo que perder; vístete y mientras tanto yo daré orden de preparar el coche.

Julia empleó pocos minutos en vestirse. Estaba en uno de aquellos momentos de belleza que la hacían irresistible. Conclusión de abotonarse los guantes cuando el conde volvió á entrar. —¡Estás ya dispuesta!—dijo sorprendido alegremente. —Sí.

El la ofreció galantemente el brazo y bajaron. Julia estaba radiante; sus ojos tenían una llama extraña.

Apoyada en el brazo de su Arnaldo, el único hombre que ella había amado y amaba, no temía ya nada.

El magistrado que esperaba á la condesa era un hombre de mediana edad, serio, benévolo. Acogió á Julia y á su marido con la mayor cortesía, y pidió repetidas veces excusa á la condesa por haberla molestado.

—Me disgusta tanto más,—dijo,—cuanto que se trata de una cosa gravísima y que despertará en vuestro corazón de madre dolorosos recuerdos; pero la justicia necesita que la esclarezcan. ¡Podrías, señora condesa, referirme las particularidades de la muerte y sepelio de vuestra hija la baronesita Costanzi!

El conde tuvo una sacudida violenta, pero permaneció mudo. La condesa miró al magistrado con expresión de dolor y admiración al mismo tiempo.

—¡Las particularidades de la muerte de mi hija María y de su sepelio!—dijo con voz ligeramente alterada.—Pues nada más desgarrador, sencillo y natural. Mi pobre María había heredado los gérmenes de la enfermedad que llevó á la tumba á su padre; los

PUBLICACIONES

Revista de la Asociación Eléctrica.—Acusamos recibo del número 5 de esta publicación científica, órgano de la Sociedad de Electricistas de la Habana. Contiene multitud de artículos y trabajos de gran interés; y varios de ellos debidos al ilustrado Dr. Gordon.

Revista de Medicina y Cirujía.—Hemos recibido el número 10 de esta publicación facultativa que dirige el doctor Fresno. Entre otras cosas muy notables, contiene un trabajo sobre la operación de hidroceles por el Dr. Rollán.

Cuba taquígráica.—También hemos recibido el número IV de esta importante revista, dirigida por el Dr. León. Contiene un artículo dedicado á la memoria del que fué primer taquígrafo cubano Ciriaque Martel.

Si tienes en tu casa lo bueno, no lo busques en la ajena. Dígalo la cerveza LA TROPICAL, que es la mejor que se conoce.

Sección de Interés Personal

AVISO AL PUBLICO

Con motivo de haberse perdido hace un año la cosecha de vinos en la afamada región del Rivero de Avia (Orense) y presentarse bastante escasa la del año actual, los precios en la citada comarca productora han subido más del doble, á tal extremo, que antes se pagaba por el hectolitro 35 pesetas, y actualmente se pagan 75.

Los que suscriben, importadores VERDAD de los legítimos vinos puros del Rivero de Avia, como podemos comprobar con facturas, conocimientos y análisis practicados en el Laboratorio bromatológico municipal de esta ciudad, no obstante esa enorme subida de precios, se limitan á venderlos aquí con un pequeño aumento, no validándonos de la ocasión para corresponder á la protección que el público nos dispensa. Hacemos estas aclaraciones, porque tenemos entendido que algunos de mala fe, sin conciencia, están colocando en este mercado, á precios inverosímiles, vinos de otras procedencias como si fueran gallegos, que no son otra cosa que verdaderas mistificaciones, mientras que los que constantemente y desde su fundación recibe esta casa, son LEGÍTIMOS GALLEGOS.

No se deje sorprender el público, y exija como garantía de la legitimidad de los vinos que expendemos, la etiqueta que llevan adherida todos nuestros envases, titulada "La Vña Gallega", marca comercial registrada; fúncio medio de que no le den gato por liebre.

ROMERO Y MONTES LAMPARILLA, 19. Teléfono 480. C. núm. 1.107 2-4 y 2-4-28

LA SECCION X

En el gran almacén de quincalla, situado en la calle de Obispo 85, se ha instalado un departamento de objetos de óptica como son espejos, gafas y lentes de las formas más elegantes que han venido á la Habana y que estamos seguros de que llenarán el gusto del más exigente de los constantes favorecedores de esta casa; pues el objeto del dueño es facilitar al público la compra de cuanto le haga falta, concerniente á este giro.

Ha de llamar la atención y causar admiración del obrero y del artista, una moderna sección de objetos para la vida.

Con cristales relucientes pulidos con mucho esmero hay espejos y lentes, y además imperdibles de los de la primera.

Gafas con las que se ve á una distancia espantosa, telescopios con un pité, en los que parece que la luna es una gran cosa.

Y en fin, en cuestión de lentes los hay á gusto de todos, de mil formas diferentes; y que á los más exigentes les gustan de todos modos.

Al frente de esta sección, la mejor que hay en el día en toda la población, se halla, á su disposición Ramón González García. C-1194 alt 61-28

Habaneras

NOTAS

Una nota religiosa que por responder a una actualidad exige un sitio, y sitio de preferencia, en esta sección.

Trátase de la Hermandad del Brazo Poderoso.

Ya está constituida en la iglesia del Pilar y la componen, por elección, las siguientes personas:

Presidente nato

Ilmo. y Rdm. Sr. Arzobispo Francisco de Paula Barnada y Aguilar.

Presidente de honor

Pbro. Francisco Revuelta, cura párroco del Pilar.

Presidente efectivo

Ldo. Manuel Valdés Pita.

Vicepresidente

Arturo de la Torre.

Tesoroero

Ldo. Francisco Penichet y Hernández.

Vice

José Parí.

Secretario general

Ignacio Ramón Ituarte y García.

Vice

Ulises Meneses Valdés.

Vocales

1º Sr. Pedro Morales Santa Cruz.

2º Dr. Alfonso Betancourt.

3º Dr. Rafael Meneses.

4º Dr. Manuel Mañás y Urquiola.

5º Sr. Claudio Fernández.

6º Sr. Agustín Delaville.

7º Ldo. Manuel Díaz Quibus.

8º Ldo. Agustín Valdés de la Torre.

9º Dr. José Agustín Freyre de Andrade.

10 Sr. Manuel Valdés de la Torre.

11 Dr. Eduardo García.

12 Sr. Conde de Romero.

Revisores de cuentas

1º Ldo. Rafael Meneses, (abogado.)

2º Sr. José Manuel de Haro.

Hermanos beneméritos

Sr. Conde de Romero.

Sr. Pedro Morales Santa Cruz.

Ldo. Manuel Valdés Pita.

Dr. Rafael Meneses.

Ldo. Manuel Díaz Quibus.

Sr. Ildefonso L. Algarra.

Dr. Alfonso Betancourt.

Sr. Arturo de la Torre.

Sr. Ignacio R. Ituarte.

Maestro de coro

Sr. Juan Pomar.

Consejo de Señoras

Sra. Condesa de Romero.

Sra. Condesa de Ferdinandina.

Sra. Caridad Luzón de Vázquez.

Sra. Micaela Sedano de Monteverde.

Sra. Amalia Zúñiga de Alvarado.

Sra. Antonina Culmell de Cárdenas.

Sra. Josefina Herrera, viuda de P. Lido.

Sra. Esperanza V. de Meneses.

Sra. Marquesa de la Real Proclamación.

Sra. Barbarita Iznaga de Montalvo.

Sra. Fé V. de Betancourt.

Sra. Marquesa Viuda de Du-Quenne.

Sra. Caridad V. de López Algarra.

Sra. Eugenia Herrera, viuda de Cantero.

Sra. Josefa Parajón de Mañás.

Sra. Gloria Perdomo de Morales.

Sra. Manuela G. de la Solana de Ituarte.

Sra. Teresa Argudín y Lombillo.

Sra. Teresa Argudín de Pedrosa.

Sra. María Montalvo de Soto Navarero.

Sra. Rafaela Montalvo de V. Pita.

Sra. Catalina Navarro de Franchi Alfaro.

Sra. Adela Puch de la Torre.

Sra. Dolores Reyna de Valdés de la Torre.

Sra. Ramos de Díaz Quibus.

Sra. Dolores Portuondo de Pomar.

Sra. Martínez de Villavieco.

Sra. Antonia Porras Pita de García.

Sra. Mercedes López de Sardiñas.

Sra. María Valdés Pita de Freyre.

Sra. Mercedes Domínguez de Rodríguez Acosta.

Sra. Angela de Cárdenas, viuda de Ojea.

Fundadora del culto

Sra. Josefa Martí, viuda de Loza.

Camarera.

Sra. Caridad Luzón de Vázquez.

La devoción al Brazo Poderoso, que de modo tan extraordinario se ha extendido por nuestra ciudad, hacia ya punto menos que indispensable la creación de esa Hermandad que tanto ha de hacer, á buen seguro, por el esplendor del culto.

El padre Revuelta, el muy querido párroco del Pilar, merece los parabienes que no vacilo en tributarle desde estas líneas.

Del carnet de amor. Lucrecia Borja y Vicents, bella y graciosa señorita, ha sido pedida en matrimonio por el distinguido joven Rafael Betancourt y Manduley, oficial de la Secretaría de la Cámara de Representantes.

Eshorabuena!

La familia del Marqués de la Real Proclamación no saldrá para su habitual temporada de Saratoga hasta el mes de Agosto.

Y á propósito de viajeros: Pronto se embarcará el señor don Ramón Gutiérrez, administrador del

SRES. VIAJEROS NO DEBEN OLVIDARSE QUE EN LA PELETERIA

LA MARINA Portales de Luz.—Teléfono 929

gran teatro Nacional, que va á los Estados Unidos con objeto de reponer su quebrantada salud.

También tomará pasaje próximamente, en uno de los vapores de la línea de Ward, el señor don Teodoro Zaldo con su distinguida esposa.

He tenido el gusto de saludar en esta redacción al Sr. D. Alfredo Sagales, distinguido periodista valenciano, redactor de El Noticiero, que viene á Cuba con el carácter de agente-corresponsal de Blanco y Negro.

El señor Sagales, con quien he departido larga y agradablemente, me trae nuevas muy gratas de un amigo querido, del señor Pablo Mendieta, el Cónsul de Cuba en Cádiz.

A guisa de chismografía diré que el señor Mendieta, por lo que se sabe y lo que atestiguan el señor Sagales, ha caído rendido en las redes del amor apenas llegó á la ciudad andaluza.

Alguien, que es hijo de aquella tacita de plata, con quien hablaba yo de esto, me decía ayer: —Que está enamorado de una gaditana! Y qué! Lo extraño es que no se hubiera enamorado de cinco ó seis á la vez.

Y esto ya dicho, cámpleme saludar al señor Sagales deseándole, durante su estancia entre nosotros, toda suerte de satisfacciones.

ENRIQUE FONTANILLS.

COMIDILLA

Todo ser, fuere del reino que fuere, tiene derecho, después de nacer, á vivir:

En el reino animal vive el hombre, con algunas fatiguitas, pero vive;

En el reino vegetal vive el alcornoque, sin fatigas, muy orondamente;

En el reino mineral vive con soberbia y á todo su talento, el adoquin.

El Consejo Provincial, cuyo reino no es de este mundo, nació y tiene derecho á la vida, por lo menos hasta que se muera; después allá se las haya. No puede ser menos el tal Consejo que el adoquin, el alcornoque y el hombre —orden jerárquico— por aquello de "viva la gallina y viva con su papi."

El hombre, desde su más tierna infancia necesita para lanzarse al mundo, guía y nutrición; de ahí la manejadura y el ama de cría para casa de los padres;

El alcornoque ha menester riego y sol; de ahí "el sol que más calienta" y el "himno de Riego";

El adoquin pide pulimentación y colocación; de ahí el picapedrero y las plazas de \$300 american money;

El Consejo Provincial, como el adoquin, el alcornoque y el hombre, necesita quien le saque las castañas del fuego, y nutrición sana; de ahí la prensa que le guía y yo que le pongo los impuestos junto á la boca. No será "el padrino del bene", pero no quiero que viva efóticamente en mantillas con el dedo en la boca. Oígame y venga á mí el Consejo, que quien le llama no le engaña.

Hasta ahora el Consejo Provincial ha reclamado impuestos como reedor, sin fijarse en que es muy joven y está muy tierna aún su dentadura—opinión valiosa del afamado dentista Renté de Vales—; en vez de afilar el colmillo tienda la garra y de un solo zarpazo, yendo á Roma por todo, se redondeará muy guapamente. Déjese de timbres, sellos, centavicos y ochavos é imponga duro y á la cabeza.

La empresa de los tranvías tiene seis estaciones..... y ahí es Roma. En vista de lo cual tengo el honor de sacar las castañas del fuego y de proponer el siguiente proyecto de ingresos y egresos, razonado:

CONSEJO PROVINCIAL Proyecto de presupuesto de ingresos y gastos INGRESOS

Partida (serrana) primera y última. Letras A y Z..... Pesos cts.

Por cada carrito que salga de cada estación del tranvía..... 00 05

Total, ingresos..... 788,400 00

DEMOSTRACION De cada estación del tranvía salen treinta carritos por hora, lo cual hacen 720 carritos diarios. Aplicada la bisma de 00'05 á cada carrito, tendríamos un producto de \$36.00 cada veinticuatro horas, por cada estación. Siendo seis las estaciones, el poco del ingreso serían \$216 cada día, y como cada año tiene trescientos sesenta y cinco días, como sabrá el Consejo Provincial á poco que estudie el calendario, el ingreso anual por ese concepto será de..... 788,400 00

Lo que basta, á juicio del que propone, para quebrantar el pertinaz ayuno que debilita las fuerzas y resta energías al Consejo.

GASTOS Por sueldo de los señores Consejeros..... 700,000.00 Para chufas..... 88,000.00 Por confección de este presupuesto..... 400.00 Suma..... 788,400.00

Totales..... 788,400.00 Total general Pata.

Resta aún la línea de Beneficencia y Cuatro Caminos; pero esa se la dá de contra y de codo al Gobierno Civil para que ayude á la Dirección General de Sanidad—; Dios y ayuda!—á extirpar los mosquitos y perfumes va-

lencianos con que vela, laborando en las de su sexo, por la salud de los vecinos de San Lázaro, hasta el Torredón. Y á propósito de Sanidad.

No estamos tan mal como se dice. Ayer llegó á mi casa un sujeto regularmente encariado, trajeado y educado, con una especie de chicolatera en la diestra.

—No tomamos, le dije yo. —Soy la Sanidad...! Puede pasar! —Sanidad y no en mi casa, estuve por replicarle, pero por no parecer descorrido, díjeme: —¡Hasta...! el baño!

Pasó el hombre, violó y olió todo, quedó, al parecer, satisfecho de la vista y del olfato, y al salir arrimose con decisión á dos tragantes de cacao, vertió en ellos como dos jicaras de chocolate y fuése por el foro, haciendo un molín significativo como diciendo: Ahí queda eso pa con panetela.

De modo y manera, que con el terrinito que me dará la Liga de Proprietarios del Vedado, de la cual soy miembro insolvente, y cuyo terrinito ó solaréte no ha pasado aún por mi casa; con los cuatrocientos pesos del pique que me dará el Consejo Provincial si enajaja mi proyecto de presupuesto, y con el chocolate con que cada pocos días me regala el mosquitero mayor señor Robert —Hugo— con todo esto reunido, y si no tengo más..... Soy hombre al agua!

Porque los que vivimos en el Vedado más vivimos como ranas que como contribuyentes y siempre estamos con el lodo al cuello, y ya hemos encargado al corneta que la toca en el pregón de los bandos de la Alcaldía una serenata con letra del Alcalde, y propósito para ranas plañideras... coaj, coaj, coaj!

A ver si el señor Alcalde baila al son que le tocamos. Con lo cual y por lo cual le hemos de declarar buen danzante.

ATANASIO RIVERO

CRONICA DE POLICIA

REYERTA, HOMICIDIO Y LESIONES. Al medio día de ayer se presentó en el destacamento de policía en Arroyo Naranjo el blanco Telesforo Sánchez González, natural de Calabazar, de 37 años, sin instrucción, labrador y vecino de la finca "Peña", manifestando que hacía pocos momentos había tenido una reyerta con un tal "Minino", al cual había dado muerte, por cuya causa venía á presentarse para que se procediese á lo que hubiera lugar.

El teniente señor Pereira, jefe del destacamento, se constituyó en terrenos de la finca "Realengo", donde según Sánchez González, había tenido lugar la reyerta, encontrando junto á una cerca el cadáver de "Minino", con varias heridas de arma blanca en diferentes partes del cuerpo, y una de ellas en el cuello, de gran profundidad.

Este individuo fué identificado con el nombre de Rafael Hernández Marreros, natural de Arroyo Naranjo, de 40 años, viudo, labrador y vecino de la misma finca que Sánchez González.

El interfecto tenía ceñido á la cintura amarrada con una tira de arique, una funda de machete y una vaina de cuchillo.

Sánchez González, según certificado expedido por el Dr. Mont Ros, se encontraba gravemente herido, por lo que se hizo necesario su traslado al hospital número 1.

De este hecho conoció el Juez Municipal de Arroyo Naranjo, y en el lugar del suceso se personó el capitán señor Ravenna, jefe de la Estación de Jesús del Monte

EN LIBERTAD

Esta mañana se presentó en la Jefatura de Policía don Manuel Barrios Melgarejo, que fué detenido en la noche del 22 del actual por un empleado del Vivac del primer distrito, á causa de estar reclamado en causa por homicidio, según circular del Juez de Instrucción de Pinar del Río, y cuyo individuo se encuentra en libertad desde el día 29 del mes próximo pasado, por haber justificado al ser el individuo reclamado.

El señor Barrios Melgarejo, para justificar su inocencia, nos ha mostrado un certificado expedido por el Juez de Pinar del Río, que así lo acredita.

INCENDIO

Ayer, poco antes de las nueve, se declaró un violento incendio en la casa número 1 de la calle de San Jacinto, ocupado por un establecimiento mixto compuesto de café, bodega y panadería, titulado La antigua de Martel, propiedad de Antonio Bedía, natural de España, de 53 años é inquilino de los altos de dicha casa.

El fuego se inició con tan vertiginosa rapidez que en pocos momentos todas las existencias del establecimiento fueron pasto de las llamas, quedando destruida toda la estantería y puertas de la parte baja de la casa.

En los altos vivían los familiares del señor Bedía, pero cuando ocurrió el incendio sólo se encontraban su esposa, y el dependiente del establecimiento Fernando Revuelta, los que pudieron salvarse sin daño alguno.

Según los informes de Revuelta el fuego empezó por la trastienda de la bodega

al hacer explosión dos pipotes de alcohol, lo cual fué causa de que el establecimiento se viera envuelto por las llamas en breves minutos y no dieran tiempo á poner nada en salvo.

La finca y establecimiento se encontraban asegurados.

Al darse la señal de alarma la policía de la octava estación acudió con el capitán señor Sardiñas é hicieron cuantos esfuerzos estuvieron á su alcance para contener las llamas hasta la llegada del material de bomberos, pero sus buenos propósitos fueron estériles ante la magnitud del siniestro.

Las bombas Luisa Wood y Felipe Pazos, fueron las que acudieron á prestar sus servicios al establecimiento en las tomas de agua más próxima, y trabajaron á dos mangueras cada una.

El ataque de los bomberos dirigido por los señores Méndez y Astudillo fué muy acertado y dió excelentes resultados, pues á la media hora de trabajar las llamas estaban localizadas y se pudo salvar toda la parte alta del edificio.

Es digno de todo elogio el comportamiento de los bomberos en este fuego, tanto por el buen orden con que trabajaron, como la serenidad demostrada ante el peligro.

Fué tan oportuno el auxilio de los bomberos y la precisión con que trabajaron, que no fué necesario tocar nada del rico mobiliario del señor Bedía, que estaba en la parte alta. Todo quedó intacto y sin la menor avería.

El señor Juez de guardia se constituyó en el lugar del siniestro.

EN REGLA

En la Estación Sanitaria de Regla fué asistido anoche por el doctor Ochón, la joven doña María Luisa González Resalado, de 21 años, soltera y vecina de Calixto García número 11, de una intoxicación grave.

Según la González, el daño que presenta fué originado por haber ingerido casualmente un poco de ácido fénico, al tratar de ponerse unas gotas en una nueca que le estaba doliendo.

El capitán de policía, señor Suárez, dió cuenta de este hecho al señor Juez de guardia.

ROBO

Durante la noche de ayer á la madrugada hoy se cometió un robo en el domicilio de don José Basterrechea, calzada de Gallano número 56, altos, consistente en unos 300 pesos.

Los ladrones penetraron por la azotea. La policía secreta conoció de este hecho y trabajó en el esclarecimiento del mismo.

CHOQUE Y LESIONES

En la mañana de ayer chocaron en la calzada del Príncipe Alfonso, el tranvía eléctrico número 21 de la línea del Cerro, y el carrerón de tráfico que conducía el blanco Jesús Suárez, sufriendo el primero de dichos vehículos averías de poca importancia.

Al tratar el conductor del tranvía don Francisco Peñalver, de tomarle el nombre al Suárez, éste le dió una bofetada, causando una lesión leve.

Suárez fué remitido al Vivac y el conductor y motorista quedaron citados ante el juez competente.

QUEMADURAS

Ayer fué asistido por el Dr. Porto, el menor Mario Pérez Breños, de 4 años, y vecino de Amargura número 58, de extensas quemaduras en todo el lado derecho del costado y ambas manos siendo su estado de pronóstico grave.

Según manifestación de don Celso Pérez Gutiérrez, el daño que presenta su hijo lo sufrió al prenderse fuego á las ropas que vestía con las llamas de una vela.

El hecho fué casual.

MUERTE REPENTINA

En el solar conocido por Polón Grande, calle de San Rafael esquina á Oquendo, falleció sin asistencia médica un niño de la raza mestiza de veinticuatro días de nacido.

El cadáver fué remitido al Necrocomio.

HURTO

Un individuo blanco nombrado Francisco Ruiz, cuyo domicilio se ignora, es acusado por don Angel Carbello, vecino de Escobar 119, de haberle hurtado un litro, cuatro cajas con tabacos y 40 centavos plata española.

GACETILLA

LAS RETRETAS DE JULIO.—El maestro Tomás se sirve enviarnos, en una nota, el orden de las retretas que ofrecerá la Banda Municipal durante el mes que hoy comienza.

Véase á continuación: Sábado 2, Malecón. Domingo 4, Parque Carranza. Martes 5, Parque Central. Jueves 7, Jesús del Monte. Jueves 9, Malecón. Sábado 11, Parque Carranza. Domingo 12, Parque Central. Martes 14, Jesús María. Jueves 16, Malecón. Sábado 18, Parque Carranza. Domingo 19, Parque Central. Martes 21, Parque de Trillo. Jueves 23, Malecón. Sábado 25, Parque Carranza. Domingo 26, Parque Central. Martes 28, Regla. Jueves 30, Malecón.

La Banda Municipal cuenta con un extenso y variado repertorio donde se lo que extraña, á la verdad, que estén excluidas las obras de los compositores españoles.

¡Por qué, maestro!

La Paga del Ejército

Gracias á Dios y á San Manuel San Guily parece que ahora va de veras y que ya parecieron los chavos.

Cuarenta... Millones! Manuel... San Guily

decía ayer en un círculo de veteranos y políticos: "Mi deseo es que esos cuarenta millones los empleen mis compañeros en elementos de trabajo para la agricultura y para el hogar. Recomiendo, pues, que mis hermanos en armas y fatigas adquieran para sus esposas é hijas las máquinas de coser de La Estrella Cubana, La Perla de la Casa y La Joya del Hogar que por un peso semanal y sin fiador venden

Alvarez, Cernuda y Comp. OBISPO 123

EN ALBISU.—Sigue la risa en Albisu porque sigue en el cartel El terrible Pérez que es, en verbo de humoradas del género, el colmo de la gracia.

Va hoy El terrible Pérez en la segunda tañda precedido del pasillo Coro de Señoras para concluir la función con El duo de la Africana.

El viernes, estreno de El casabel al gulo, y el domingo gran matiné, dedicada á los niños, con la opereta Boccaccio.

Precios baratos. EN EL SALON-TEATRO CUBA.—Buen éxito obtuvo anoche el estreno de la zarzuelita Los apuros de Mamelo, original de los señores Nuza y Palau.

La concurrencia, que era numerosa, aplaudió la obra, que está escrita, en realidad, con gracia.

Muy bien se portaron en su desempeño los artistas que tomaron parte en ella.

La empresa del fresco teatro Cuba ha combinado para hoy el siguiente programa: á las ocho, Los apuros de Mamelo, y á las nueve, Déjelo guardia, yo lo conozco.

Dos obras á cual más divertida. HALLAZGO.—El último sábado, 27 de Junio, se halló en el escritorio del comerciante-banquero don Emilio Lluengas, Lamparilla núm. 1, un giro postal de la Administración de correos de Sagua la Grande contra la de esta ciudad, por valor de tres pesos 61 centavos, moneda americana.

La persona que responda á las señas de dicho giro y que justifique su pertenencia, le será devuelto en la Administración de este periódico.

ALHAMBRA.—La empresa de Alhambra ha combinado la función de la noche de esta suerte: A las ocho: Buffalo-Exposition. A las nueve: María Belén. A las diez: ¡Arriba las enaguas!

Un estreno en puerta: Lluvia de embustes, en la semana próxima. Autor: Franco del Toldo.

LA NOTA FINAL.—Un pobre diablo va á consultar á una sonámbula, á la que interroga acerca de la suerte que le está reservada. Y la sonámbula le contesta: —Será usted víctima de la miseria hasta los treinta años. —¡Y después! —Depués estará usted acostumbrado á ella.

ANUNCIOS

Dr. M. Vieta HOMEOPATA

Obra 57 esquina á Compostela.—No hace visitas, solo consulta de 8 á 10 a. m. Especialidad: Señoras, estomago, ojos, impotencia y secretas. Numerosas personas curadas en pocos días, después de muchos años de padecer Informarán á les que no tengan fe. 5899

CURA RADICAL DE LA SIFILIS MAS REBELDE EN 30 DIAS.

Sin molestias para el enfermo por su fácil y gimen curativo. Extracto Vegetal Oriental Africano, descubierto en 1894.

Los maravillosos resultados obtenidos en más de 10,000 personas curadas con el uso del ORIENTAL AFRICANO y las certificaciones de los más reputados médicos y directores facultativos de la Colonia Española de México, garantizan la eficacia y buen resultado en todos los casos. Su costo es muy barato.

Para informes dirigirse á Obispo 57 esquina Aguilar, pelotería EL PASEO, 4 todas horas.

Dr. J. M. Vega Lamar exclusivamente para Sifilis, venéreo y partos. Consultas: de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Campanario 111.—Habana. C1113 alt. 2129-2m28

PATRONES. tomados á medida sin retoque. Aguacate n. 63, altos, entre Muralta y Sol. 5857

CENA EN "EL JEREZANO" Esta noche, hasta la una CENA por 40 cts.

JULIO 1 Plato andaluz. Presco asado mejor verde. Postre, pan y café. Un vaso de vino Rioja.